

CTSSP dice que la comisión de participación ciudadana tendría que decidir sobre la descentralización

Escrito por Emma Manzanares. 22 de abril de 2017, sábado.



CTSSP considera inaceptable la última propuesta del PSOE referente a la creación de la Junta Vecinal de Santa Lucía. Recuerda que ni siquiera está en funcionamiento la del Rincón de San Ginés, que lo que urge realmente no es hacer florecer Juntas como hongos, sino llegar a un consenso sobre el modelo de descentralización necesario para todo el municipio, basado en criterios realistas y racionales, y no en reparto de poder entre partidos de acuerdo a sus zonas de influencia o las viejas formas caciquiles de la política.

CTSSP se suma al rechazo a esta propuesta expresada ya por otros colectivos y se reafirma en la exigencia al Gobierno de que convoque a la mayor brevedad la Comisión Municipal de Participación Ciudadana, que es el espacio idóneo para trabajar un modelo de descentralización objetivo y que esté acorde a las necesidades del municipio.

Desde el grupo municipal se recuerda que son el único grupo que han presentado un borrador completo de Reglamento de Participación, y que siguen abiertos al diálogo y al acuerdo con las restantes fuerzas políticas a la espera de finalizar el trabajo. La formación morada lamentó que se lleve tanto tiempo perdido, sin convocar la comisión o ralentizando su funcionamiento. Sin embargo, CTSSP se muestra optimista al respecto, máxime cuando el Concejal de Descentralización y Participación cuenta con seguras y potentes artes mágicas, ya que en el Pleno de marzo afirmó (sin ruborizarse) que tendría listo el reglamento para antes de junio.